Itagüí, 30 de junio de 2025

Señor
Raúl Emilio Olarte Vargas
Subdirector (E) Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Itagüí.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º CO1.PCCNTR** 7374569 DURANTE EL MES junio de 2025

INFORME No **04**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	DYRON JAVIER RAMIREZ OSORIO	
Objeto del Contrato:	5_921_132 PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y EJECUTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO, DE LOS PROGRAMAS DE COMPLEMENTARIA Y TITULADA PERTENECIENTES A LAS REDES DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, LOGÍSTICA Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN, TRANSPORTE, AMBIENTAL, COMERCIO Y VENTAS; Y CUERO, CALZADO Y MARROQUINERÍA; EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y/O VIRTUAL, QUE ATIENDE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN TRANSVERSAL	
Contrato No:	CO1.PCCNTR 7374569	
Contratista:	LAURA GALLEGO DIAZ	
Valor del Contrato:	$ 45.535.159	
Fecha de inicio:	10/02/2025	
Fecha de terminación:	06/02/2025	
Número de la póliza	65-46-101053376	Vigencia: Desde 10/02/2025 Hasta 10/004/2026

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión			
2	Modificación			
3	Adición			
4	Prórroga			
5	Cesión			
6	Terminación anticipada			

Justificación de la novedad:				
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora	
	Vigencia Final Póliza:			
	Valor Final Póliza:			

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 45.535.159
Pago mensual:	$4.599.511
Valor Total pagado:	$ 21.617.702
Saldo financiero a ejecutar:	$ 23.917.457

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de mayo Nro 77875689 según Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud 230.000	Pensiones 294.400	ARL 9.700	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	NO					
Disciplinarios	NO					
Fiscales	NO					
Policía y Convivencia	NO					
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	NO					

1. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Participé en la planeación de los procesos formativos para el área desarrollando guías de aprendizaje, diseñando evaluaciones y ejercicios formativos.	X			https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2025%20Portafolio%20Laura%20Gallego?csf=1&web=1&e=hIDkbW	
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	

3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	2847039 SIC (Ambiental) 2909210 SIC (Ambiental) 2995401 SIC (Ambiental) 3137106 CSI (SST).	X			Reporte de horas en Sofía Plus. Programación del instructor. Guías de Aprendizaje. Actividades de Aprendizaje. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2025%20Portafolio%20Laura%20Gallego?csf=1&web=1&e=hIDkbW	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Aplicación de estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, desarrollando actividades que cumplan con los objetivos de la formación por proyectos	X			Guías de aprendizaje y evidencias de aprendizaje. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2025%20Portafolio%20Laura%20Gallego?csf=1&web=1&e=hIDkbW	

6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato	Desarrollo de actividades de investigación, documentación de guías de laboratorio de higiene industrial, desarrollo de documentos, participación proyecto huerta, proyecto de capacitación.	X			Asistencia reunión de seguimiento del proceso. Se relacionan actividades de investigación relacionadas con la participación en el semillero en el portafolio del instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2025%20Portafolio%20Laura%20Gallego?csf=1&web=1&e=hIDkbW	
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	

	identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.						
9	Entregar oportunamente al área de administración educativa los respectivos soportes y documentos definidos por el centro de formación para el trámite de la certificación de los aprendices de formación titulada y/ó complementaria.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	
10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de	Registro de las inasistencias, seguimiento a la asistencia de los aprendices y acompañamiento a su proceso de formación.	X			Link del drive donde se encuentra la carpeta de inasistencias por ficha. Correos de seguimiento por inasistencia y posible deserción que reposan en el portafolio del instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/djramirez_sena_edu_co/Documents/COORDINACION%20ACADEMICA%20TRANSVERSAL%202025/2.%20LISTADOS%20ASISTENCIAS%20FICHAS?csf=1&web=1&e=NCFGJZ	.

	aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.					https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2025%20Portafolio%20Laura%20Gallego?csf=1&web=1&e=hIDkbW	
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				A la fecha no aplica la evidencia.	
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Asistencia, deserciones, seguimiento a llamado de atención, seguimiento a planes de comité	X			Listados de asistencia que reposan en el portafolio del instructor. Correos, llamados de atención que reposan en el portafolio del instructor. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2025%20Portafolio%20Laura%20Gallego?csf=1&web=1&e=hIDkbW	

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo				A la fecha no aplica la evidencia.	
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Acato los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y cumplo los protocolos dispuestos por la institución.	X			Llamados de atención verbal durante la formación y curso de SST realizado en el aplicativo de SI Contratistas.	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Divulgación a través de las redes sociales los programas ofertados por el Centro de Formación.	X			Redes sociales como lo son el Instagram, WhatsApp	
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	

17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Propendo por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	X			Correos, listados de asistencia y recordatorios sobre la posibilidades vigentes de bienestar al aprendiz.	
18	esponder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Respondo por los bienes y elementos puestos a mi disposición.	X			Ambientes y equipos electrónicos en buen estado. Listado de préstamo en la oficina Tics. Diligenciamiento formulario de ambiente QR.	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Ejecución de la formación y acompañamiento a los aprendices en actividades programadas	X			Convivencias, pausas activas, salidas del centro de formación, eventos	
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	
21	Ejecutar la formación profesional integral virtual de acuerdo con la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje que se encuentra vigente	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	

	en la plataforma Compromiso (GFPI-G-014)						
22	Estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	Certificado de norma de competencia laboral	X			Certificación en la norma de competencia laboral.	
23	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Participación en las actividades programadas por el centro de formación	X			Actas Registro de participación en las actividades	
24	Cumplir con el pago oportuno al sistema de seguridad social, en las condiciones, plazos y porcentajes exigidos por la normatividad vigente y efectuar mensualmente la presentación de los soportes de pago al supervisor del contrato, permitiendo su verificación.	Pagué oportunamente la seguridad social en el plazo establecido	X			Consolidado de planilla de pago a los sistemas de salud, pensión y ARL.	

25	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	No se realizan actividades referentes a la presente obligación en este periodo.				A la fecha no aplica la evidencia.	
26	Brindar apoyo técnico de su competencia a la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Asistencia a reuniones de seguimiento en la formación. Apoyo técnico en el proceso de compra de materiales.	X			Formatos de asistencia a las reuniones. https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/lgallegod_sena_edu_co/Documents/2025%20Portafolio%20Laura%20Gallego/Proceso%20de%20compras%202025?csf=1&web=1&e=tUVcPX	
27	Impartir formación Virtual, Presencial y/o etapa productiva de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación. "Esta obligación se define su modalidad en el anexo o Clausulado del contrato, mismo ITEM 27"	Imparto formación de acuerdo con la necesidad del Centro y/o programas de formación. Revisión y evaluación de bitácoras de aprendices en etapa práctica.	X			Registro de tiempos descargado de SOFIA Plus.	

descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

1. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Itagüí, a los 30 días dl mes dee junio 2025

Dyron Javier Ramírez Osorio
Coordinador Académico
Supervisor Del Contrato No Contrato No. 7374569 de 2025
Centro De Diseño Y Manufactura Del Cuero
Itagüí